



## Los sindicatos mayoritarios de la Función Pública CCOO, UGT y CSIF recriminan al Gobierno la puesta en marcha del "Grupo para el análisis y propuestas de reforma en la Administración pública".

Que el gobierno cree grupos de análisis y reflexión sobre cómo encarar reformas en la Administración Pública, que además formulen propuestas sobre ello, más allá de su composición, nos parece una buena iniciativa.

Pero plantearse que pongan en marcha ensayos y acciones concretas para su implementación sin contar con los sindicatos de la función pública, nos parece inaceptable. Es inaceptable que se hable de la reforma de las administraciones públicas sin contar con ellos.

Por ello y ante el anuncio de la constitución del Grupo de expertos para la reforma de las administraciones públicas que, palabras textuales de Iceta, estará compuesto por "expertos" de distintos ámbitos que se encargarán de analizar y formular propuestas de reforma de la Administración Pública, así como identificar, ensayar y evaluar iniciativas que actúen a corto y medio plazo de palanca y motor de innovación en la Administración General del Estado, los sindicatos CCOO, UGT y CSIF exigen su participación en este asunto además del compromiso que las reformas deberán tratarse en la mesa general de las administraciones públicas.

No es de recibo que se lleve a cabo unos trabajos que afectarán al conjunto de las administraciones públicas y a las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos, y que se pretenda, a raíz de los resultados de este grupo, poner en marcha de forma experimental las conclusiones y propuestas que de ahí se deriven, sin negociación ni participación sindical.

Tema tan importante y prioritario, como son la transformación digital, que la administración pública sea atractiva y accesible para las generaciones jóvenes, la innovación y la implementación de reformas, no pueden llevarse a cabo sin la participación directa de la representación legal de las y los trabajadores públicos.

En este sentido esperamos una aclaración inmediata del Ministro.